



Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 853/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la modernización y equipamiento del aeródromo "Manuel Prado" de la ciudad de Mazamari.

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2016-2017

Señora Presidenta:

Ha sido remitido para dictamen de la Comisión de Transportes y Comunicaciones el Proyecto de Ley **853/2016-CR**, presentado por el grupo parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa del congresista **Federico Pariona Galindo**, por el que se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la modernización y equipamiento del aeródromo "Manuel Prado" de la ciudad de Mazamari, provincia de Satipo, departamento de Junín.

I. SITUACIÓN PROCESAL

a) Antecedentes

El Proyecto de Ley **853/2016-CR** ingresó al Área de Trámite Documentario el 06 de enero de 2017.

Fue decretado a la Comisión de Transportes y Comunicaciones el 09 de enero de 2017, como única comisión, e ingresó el 09 de enero de 2017, para su estudio.

Fue **aprobado por unanimidad** en la sesión ordinaria del 27 de junio de 2017, con los votos favorables de los Congresistas: Bocangel Weydert, Mamani Colquehuanca, Bruce Montes de Oca, Lapa Inga, Schaefer Cuculiza, Ushñahua Huasanga, Ventura Ángel, Pariona Galindo, Trujillo Zegarra y Villanueva Mercado. No hubo votos en contra, ni abstenciones.

b) Opiniones e información solicitadas

Se ha solicitado opinión a las siguientes entidades:

Ddictamen recaído en el Proyecto de Ley 853/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la modernización y equipamiento del aeródromo "Manuel Prado" de la ciudad de Mazamari.

1. Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con Oficio 988-2016-2017-CTC/CR, de fecha 10 de enero de 2017.
2. Ministerio de Economía y Finanzas, con Oficio 989-2016-2017-CTC/CR, de fecha 10 de enero de 2017.
3. Ministerio de Defensa, con Oficio 992-2016-2017-CTC/CR, de fecha 10 de enero de 2017.
4. Colegio de Ingenieros del Perú, con Oficio 993-2016-2017-CTC/CR, de fecha 10 de enero de 2017.
5. Gobierno Regional de Junín, con Oficio 991-2016-2017-CTC/CR, de fecha 10 de enero de 2017.
6. Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC), con Oficio 990-2016-2017-CTC-CR de fecha 10 de enero de 2017.

II. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

El objeto del proyecto de ley es declarar de necesidad pública e interés nacional la modernización y equipamiento del aeródromo "Manuel Prado" de la ciudad de Mazamari, en la provincia de Satipo, departamento de Junín; con la finalidad de mejorar su capacidad operativa y promover su uso comercial, respetando el medio ambiente, las áreas naturales y arqueológicas protegidas.

III. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú.
- Reglamento del Congreso de la República.
- Ley 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre.
- Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley 27783, Ley de bases de la Descentralización.
- Ley 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Ley 27261, Ley de Aeronáutica Civil.

Ddictamen recaído en el Proyecto de Ley 853/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la modernización y equipamiento del aeródromo "Manuel Prado" de la ciudad de Mazamari.

- Ley 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Ley 26889, Ley Marco para la Producción y Sistematización Legislativa.

IV. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

a) Análisis técnico

El proyecto de ley tiene como finalidad declarar de necesidad pública e interés nacional la modernización y equipamiento del aeródromo "Manuel Prado" de la ciudad de Mazamari, en la provincia de Satipo, departamento de Junín; con la finalidad de mejorar su capacidad operativa y promover su uso comercial, respetando el medio ambiente, las áreas naturales y arqueológicas protegidas.

El aeródromo "Manuel Prado" de la ciudad de Mazamari, se encuentra ubicado a cinco kilómetros de la ciudad, cuenta con una pista asfaltada de 1760 metros de largo por treinta de ancho y se encuentra bajo la administración y explotación de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC S.A), es el principal acceso y la Puerta de Oro que dirige a los grandes ríos como: El Tambo, Ene, Anapati, Mazamari, Pangoa y Coviriali.

Actualmente es usado por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, como base de operaciones para los vuelos de Operación Especial y Vuelos de Operaciones Militares Clasificadas, que operan en la zona VRAEM y ocasionalmente vuelos no regulares (vuelos civiles particulares).

Asimismo, se reciben cuatro tipos de vuelos:

1. Operación Policial Especial.
2. Operación Militar Clasificada.
3. Vuelos no regulares.
4. Vuelos regulares (itinerario establecido por empresas aerocomerciales).

b) Análisis del marco normativo y efecto de la vigencia de la norma

Ddictamen recaído en el Proyecto de Ley 853/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la modernización y equipamiento del aeródromo "Manuel Prado" de la ciudad de Mazamari.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 79 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con lo establecido en el artículo 76 del Reglamento del Congreso de la República, las iniciativas legislativas no pueden contener propuesta de creación ni aumento del gasto público, por lo que la iniciativa materia de estudio cumple con lo señalado en las normas legales antes citadas y no contraviene la Constitución Política del Perú, ni ninguna norma legal peruana.

c) Análisis de las opiniones recibidas

Se han recibido las opiniones siguientes:

1. **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, con Oficio 915-2017-MTC/04, de fecha 13 d marzo de 2017, que adjunta el Informe 618-2017-MTC/08 elaborado por la Oficina General de Asesoría Jurídica, que consolida la opinión de las distintas unidades orgánicas que concluye en lo siguiente: La modernización y equipamiento del aeródromo de Mazamari se realizará en el marco del Decreto Legislativo 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, que determinará técnica y económicamente en forma cuantitativa y cualitativa los alcances del proyecto que permitirá satisfacer las necesidades actuales y futuras del transporte aéreo de la zona.
2. **Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC)**, con Oficio MTC/CORPAC S.A: GG.101.2017.O/5, de fecha 13 de febrero de 2017. Por el que concluye con la opinión favorable, indicando que, es viable el Proyecto de ley 853/2016-CR, para cuyo efecto es necesario establecer un adecuado marco legal que esclarezca la actual situación del aeródromo, ya que la propiedad del terreno es del Ministerio del Interior, y a su vez la normativa dispone la transferencia del aeródromo al Gobierno regional de Junín, por lo que su definición, reviste carácter prioritario.
3. **Gobierno Regional de Junín**, con Oficio 110-2016-GRJ/GR, de fecha 13 de febrero de 2017, remite opinión favorable, a fin de contar con un aeródromo

Ddictamen recaído en el Proyecto de Ley 853/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la modernización y equipamiento del aeródromo "Manuel Prado" de la ciudad de Mazamari.

regional que sirva a la selva central para comunicarse con la región y otros departamentos como Lima, Paco,, Ucayali, Huánuco, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y otros a nivel regional y nacional, en condiciones de sostenibilidad, economía y seguridad.

4. **Ministerio de Economía y Finanzas**, con Oficio 321-2017-EF/10.01, de fecha 08 de febrero de 2017, que adjunta copia del Informe 0063-2017-EF/50.06 elaborado por la Dirección General de Presupuesto Público, que concluye formulando Observaciones al Proyecto de Ley 853/2016-CR, por cuanto no contiene una evaluación presupuestal que demuestre la disponibilidad de créditos presupuestarios que puedan ser destinados a su aplicación, así como el análisis costo-beneficio cuantitativo y cualitativo, conforme lo establece el inciso d) del artículo 3 de la Ley 30519, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del sector Público para el año Fiscal 2017, precisando que la DGPP, no es competente para emitir pronunciamiento respecto a las declaraciones de necesidad pública e interés nacional que realicen las Entidades Públicas o el Congreso, por ser ello expresiones declarativas.

d) Análisis costo - beneficio

La infraestructura de transporte tiene efecto importante sobre la sociedad y con efectos a largo plazo, que se origina tras su puesta en funcionamiento. Las inversiones en este tipo de infraestructura tienen efectos sobre la economía, debido a la construcción o sobre el empleo y el consumo, así como a largo plazo, por el contexto socio económico, desde el punto de vista demográfico y económico que muestre el desarrollo de los distritos involucrados y del país en general.

El impacto general se resume en que permitirá incrementar la competitividad regional, nuevas oportunidades de acceder a determinadas infraestructuras, introducción de innovaciones tecnológicas en diversos sectores, incluso generar nuevas actividades económicas, mejorando la calidad en el transporte aéreo de pasajeros.

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 853/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la modernización y equipamiento del aeródromo "Manuel Prado" de la ciudad de Mazamari.

V. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, la Comisión de Transportes y Comunicaciones, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República, recomienda la **APROBACIÓN** del **Proyecto de Ley 853/2016-CR**, con el siguiente:

TEXTO SUSTITUTORIO

LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL AERÓDROMO "MANUEL PRADO" DE LA CIUDAD DE MAZAMARI, PROVINCIA DE SATIPO EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN

Artículo Único. Declaración necesidad pública e interés nacional

Declárase de necesidad pública e interés nacional la modernización y equipamiento del aeródromo "Manuel Prado" de la ciudad de Mazamari, provincia de Satipo en el departamento de Junín, con la finalidad de mejorar su capacidad operativa y promover su uso comercial, respetando el medio ambiente, las áreas naturales y arqueológicas protegidas.

Dese cuenta

Sala de Comisiones

Lima, 27 de junio de 2017.

MESA DIRECTIVA



1. BOCANGEL WEYDERT, GUILLERMO AUGUSTO
 Presidente
 Fuerza Popular

[Handwritten signature and initials]

SM
EN DEBATE
19/10/17
Fee

F: 66

C.O

A.O

2a
27/12/17

F 82

A.O

**CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Lima, 22 de agosto de 2017

Con acuerdo del Consejo Directivo,
pasó al Orden del día. ---

JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Pleno del Congreso de la República

Lima, 19 de octubre de 2017

En sesión de la fecha, se aprobó en
primera votación _____

JOSE ABANTO VALDIVIESO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Pleno del Congreso de la República

Lima, 7 de diciembre de 2017

En sesión de la fecha, se aprobó en
segunda votación _____

JOSE ABANTO VALDIVIESO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 853/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la modernización y equipamiento del aeródromo "Manuel Prado" de la ciudad de Mazamari.

	<p>2. NARVÁEZ SOTO, ELOY RICARDO Vicepresidente Alianza Para El Progreso</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>3. MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS Secretario Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

MIEMBROS TITULARES

	<p>4. BRUCE MONTES DE OCA, CARLOS RICARDO Peruanos Por El Cambio</p> <p>.....</p>
--	--

	<p>5. DEL ÁGUILA HERRERA, EDMUNDO Acción Popular</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>6. LAPA INGA, ZACARÍAS REYMUNDO Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>7. LEÓN ROMERO, LUCIANA MILAGROS Célula Parlamentaria Aprista</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>8. MARTORELL SOBERO, GUILLERMO HERNÁN Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>9. MELÉNDEZ CELIS, JORGE ENRIQUE Peruanos Por El Cambio</p> <p>.....</p>
---	--

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 853/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la modernización y equipamiento del aeródromo "Manuel Prado" de la ciudad de Mazamari.

	<p>10. MONTEROLA ABREGU, WUILIAN ALFONSO Fuerza Popular</p> <p style="text-align: center;">((</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>11. OCHOA PEZO, ÉDGAR AMÉRICO Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>12. SALAVERRY VILLA, DANIEL ENRIQUE Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>13. SCHAEFER CUCULIZA, KARLA MELISSA Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
--	--

	<p>14. USHÑAHUA HUASANGA, GLIDER AGUSTÍN Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>15. VENTURA ANGEL, ROY ERNESTO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	--

MIEMBROS ACCESITARIOS

	<p>1. ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR AUGUSTO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>2. ALCALÁ MATEO, PERCY ELOY Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 853/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la modernización y equipamiento del aeródromo "Manuel Prado" de la ciudad de Mazamari.

	<p>3. ALCORTA SUERO, MARÍA LOURDES PÍA LUISA Fuerza Popular</p> <p style="text-align: center;">((</p> <p>.....</p>
	<p>4. APAZA ORDÓÑEZ, JUSTINIANO RÓMULO Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad</p> <p>.....</p>
	<p>5. ARCE CÁCERES, RICHARD Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad</p> <p>.....</p>
	<p>6. ÁVILA ROJAS, LUCIO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
	<p>7. BETETA RUBÍN, KARINA JULIZA Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
	<p>8. CASTRO BRAVO, JORGE ANDRÉS Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad</p> <p>.....</p>
	<p>9. CASTRO GRÁNDEZ, MIGUEL ANTONIO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
	<p>10. CURRO LÓPEZ, EDILBERTO Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad</p> <p>.....</p>
	<p>11. DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍN Fuerza Popular</p> <p>.....</p> 

Ddictamen recaído en el Proyecto de Ley 853/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la modernización y equipamiento del aeródromo "Manuel Prado" de la ciudad de Mazamari.

	<p>12. DOMÍNGUEZ HERRERA, CARLOS ALBERTO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>13. ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL ÁNGEL Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>14. ESPINOZA CRUZ, MARISOL Alianza Para El Progreso</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>15. FLORES VÍLCHEZ, CLEMENTE Peruanos Por El Kambio</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>16. GARCÍA BELAÚNDE, VÍCTOR ANDRÉS Acción Popular</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>17. HERRERA ARÉVALO, MARITA Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>18. LAZO JULCA, ISRAEL TITO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>19. LIZANA SANTOS, MÁRTIRES Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>20. MANTILLA MEDINA, MARIO FIDEL Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	--

[Handwritten signature]

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 853/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la modernización y equipamiento del aeródromo "Manuel Prado" de la ciudad de Mazamari.

- | | |
|---|---|
|  | <p>21. MELGAR VALDEZ, ELARD GALO
Fuerza Popular</p> <p>.....</p> |
|  | <p>22. MELGAREJO PAÚCAR, MARÍA CRISTINA
Fuerza Popular</p> <p>.....</p> |
|  | <p>23. NOCEDA CHIANG, PALOMA ROSA
Fuerza Popular</p> <p>.....</p> |
|  | <p>24. OLIVA CORRALES, ALBERTO EUGENIO
Peruanos Por El Kambio</p> <p>.....</p> |
|  | <p>25. PARIONA GALINDO, FEDERICO
Fuerza Popular</p> <p>.....</p> |
|  | <p>26. PONCE VILLARREAL DE VARGAS, YESENIA
Fuerza Popular</p> <p>.....</p> |
|  | <p>27. RAMÍREZ TANDAZO, BIENVENIDO
Fuerza Popular</p> <p>.....</p> |
|  | <p>28. REÁTEGUI FLORES, ROLANDO
Fuerza Popular</p> <p>.....</p> |



Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 853/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la modernización y equipamiento del aeródromo "Manuel Prado" de la ciudad de Mazamari.

	<p>29. ROBLES URIBE, LIZBETH HILDA Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>30. RODRÍGUEZ ZAVALA, ELÍAS NICOLÁS Célula Parlamentaria Aprista</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>31. SÁNCHEZ ALVA, JANET EMILIA Peruanos Por El Kambio</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>32. TAPIA BERNAL, SEGUNDO LEOCADIO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
--	--

	<p>33. TUBINO ARIAS SCHREIBER, CARLOS MARIO DEL CARMEN Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>34. TUCTO CASTILLO, ROGELIO ROBERT Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>35. VÁSQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR HENRY Alianza Para El Progreso</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>36. VILLANUEVA MERCADO, ARMANDO Acción Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>37. YIKA GARCÍA, LUIS ALBERTO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

Ddictamen recaído en el Proyecto de Ley 853/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la modernización y equipamiento del aeródromo "Manuel Prado" de la ciudad de Mazamari.



38. PALOMINO ORTIZ, DALMIRO FELICIANO

Fuerza Popular

((

.....



39. TRUJILLO ZEGARRA, GILMER

Fuerza Popular

.....



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2016-2017
Relación de asistencia a la vigésimo cuarta sesión ordinaria
Lima, martes 27 de junio 2017
9:00 horas
Palacio Legislativo – Sala “Bolognesi”

MESA DIRECTIVA



1. BOCANGEL WEYDERT, GUILLERMO AUGUSTO
Presidente
Fuerza Popular

.....



2. NARVÁEZ SOTO, ELOY RICARDO
Vicepresidente
Alianza Para El Progreso

.....



3. MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS
Secretario
Fuerza Popular

.....

MIEMBROS TITULARES



4. BRUCE MONTES DE OCA, CARLOS RICARDO
Peruanos Por El Kambio

.....



5. DEL ÁGUILA HERRERA, EDMUNDO
Acción Popular

.....



6. LAPA INGA, ZACARÍAS REYMUNDO
Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad

.....



7. LEÓN ROMERO, LUCIANA MILAGROS
Célula Parlamentaria Aprista

.....



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2016-2017
Relación de asistencia a la vigésimo cuarta sesión ordinaria
Lima, martes 27 de junio 2017
9:00 horas
Palacio Legislativo – Sala “Bolognesi”

	8. MARTORELL SOBERO, GUILLERMO HERNÁN Fuerza Popular <i>Recusado</i>
	9. MELÉNDEZ CELIS, JORGE ENRIQUE Peruanos Por El Kambio <i>Recusado</i>
	10. MONTEROLA ABREGU, WUILIAN ALFONSO Fuerza Popular <i>Recusado</i>
	11. OCHOA PEZO, ÉDGAR AMÉRICO Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad <i>Recusado</i>
	12. SALAVERRY VILLA, DANIEL ENRIQUE Fuerza Popular <i>Recusado</i>
	13. SCHAEFER CUCULIZA, KARLA MELISSA Fuerza Popular <i>Recusado</i>
	14. USHÑAHUA HUASANGA, GLIDER AGUSTÍN Fuerza Popular <i>Recusado</i>
	15. VENTURA ANGEL, ROY ERNESTO Fuerza Popular <i>Recusado</i>



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2016-2017
Relación de asistencia a la vigésimo cuarta sesión ordinaria
Lima, martes 27 de junio 2017
9:00 horas
Palacio Legislativo – Sala “Bolognesi”

MIEMBROS ACCESITARIOS



1. ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR AUGUSTO
Fuerza Popular



2. ALCALÁ MATEO, PERCY ELOY
Fuerza Popular



3. ALCORTA SUERO, MARÍA LOURDES PÍA LUISA
Fuerza Popular



4. APAZA ORDÓÑEZ, JUSTINIANO RÓMULO
Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad



5. ARCE CÁCERES, RICHARD
Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad



6. ÁVILA ROJAS, LUCIO
Fuerza Popular



7. BETETA RUBÍN, KARINA JULIZA
Fuerza Popular



8. CASTRO BRAVO, JORGE ANDRÉS
Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad

Hora de Inicio: 9:38... Hora de término: 10:20...

16



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2016-2017
Relación de asistencia a la vigésimo cuarta sesión ordinaria
Lima, martes 27 de junio 2017
9:00 horas
Palacio Legislativo – Sala “Bolognesi”



9. CASTRO GRÁNDEZ, MIGUEL ANTONIO
Fuerza Popular



10. CURRO LÓPEZ, EDILBERTO
Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad



11. DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍN
Fuerza Popular



12. DOMÍNGUEZ HERRERA, CARLOS ALBERTO
Fuerza Popular



13. ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL ÁNGEL
Fuerza Popular



14. ESPINOZA CRUZ, MARISOL
Alianza Para El Progreso



15. FLORES VÍLCHEZ, CLEMENTE
Peruanos Por El Kambio



16. GARCÍA BELAÚNDE, VÍCTOR ANDRÉS
Acción Popular

Hora de Inicio: 9:08... Hora de término: 10:20

17

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2016-2017
Relación de asistencia a la vigésimo cuarta sesión ordinaria
Lima, martes 27 de junio 2017
9:00 horas
Palacio Legislativo – Sala “Bolognesi”

	17. HERRERA ARÉVALO, MARITA Fuerza Popular
	18. LAZO JULCA, ISRAEL TITO Fuerza Popular
	19. LIZANA SANTOS, MÁRTIRES Fuerza Popular
	20. MANTILLA MEDINA, MARIO FIDEL Fuerza Popular
	21. MELGAR VALDEZ, ELARD GALO Fuerza Popular
	22. MELGAREJO PAÚCAR, MARÍA CRISTINA Fuerza Popular
	23. NOCEDA CHIANG, PALOMA ROSA Fuerza Popular
	24. OLIVA CORRALES, ALBERTO EUGENIO Peruanos Por El Kambio



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2016-2017
Relación de asistencia a la vigésimo cuarta sesión ordinaria
Lima, martes 27 de junio 2017
9:00 horas
Palacio Legislativo – Sala “Bolognesi”



25. PARIONA GALINDO, FEDERICO
Fuerza Popular



26. PONCE VILLARREAL DE VARGAS, YESENIA
Fuerza Popular

.....



27. RAMÍREZ TANDAZO, BIENVENIDO
Fuerza Popular

.....



28. REÁTEGUI FLORES, ROLANDO
Fuerza Popular

.....



29. ROBLES URIBE, LIZBETH HILDA
Fuerza Popular

.....



30. RODRÍGUEZ ZAVALA, ELÍAS NICOLÁS
Célula Parlamentaria Aprista

.....



31. SÁNCHEZ ALVA, JANET EMILIA
Peruanos Por El Kambio

.....



32. TAPIA BERNAL, SEGUNDO LEOCADIO
Fuerza Popular

.....

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 Periodo Anual de Sesiones 2016-2017
 Relación de asistencia a la vigésimo cuarta sesión ordinaria
 Lima, martes 27 de junio 2017
 9:00 horas
 Palacio Legislativo – Sala “Bolognesi”

	<p>33. TUBINO ARIAS SCHEREIBER, CARLOS MARIO DEL CARMEN Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>34. TUCTO CASTILLO, ROGELIO ROBERT Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>35. VÁSQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR HENRY Alianza Para El Progreso</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>36. VILLANUEVA MERCADO, ARMANDO Acción Popular</p> <p>.....</p>
--	--

	<p>37. YIKA GARCÍA, LUIS ALBERTO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>38. PALOMINO ORTIZ, DALMIRO FELICIANO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>39. TRUJILLO ZEGARRA, GILMER Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---



Lima, 27 de junio de 2017

Oficio N° 340-2016-2017/LLR/DCR

Señor Congresista
GUILLERMO BOCANGEL WEYDERT
Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones
Presente. -

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle licencia para la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, que se realizará el día de hoy 27 de junio del presente a horas 09:00am, en la sala "Francisco Bolognesi" del Palacio Legislativo, por encontrarme en actividades propias de mi función de representación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

[Firma]

LUCIANA LEÓN ROMERO
Congresista de la República





Lima, 26 de junio de 2017

Oficio No. 0337-2016-2017-GMS/CR

Señor Congresista

GUILLERMO BOCANGEL WEYDERT

Presidente

Comisión de Transportes y Comunicaciones

Lima.-

Asunto: Licencia a la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria

De mi consideración :

Por medio de la presente, lo saludo atentamente y a la vez aprovecho la oportunidad para dirigirme a usted, a fin de solicitar se sirva justificar la inasistencia del Congresista GUILLERMO MARTORELL SOBERO, Miembro de la Comisión que usted dignamente preside, que por razones de viaje a la ciudad de Tacna para asistir al II Foro Desarrollo e Integración Fronteriza en Tacna organizado por el Parlamento Andino, no podrá estar presente en la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria, convocada para el día martes 27 de junio del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


SANDRA TRELLES FLORES

Asesora

Despacho Congresista

Guillermo Martorell Sobero



Lima, 27 de junio de 2017

OFICIO N° 729 -2016-2017-JEMC-CR



Señor Congresista:
GUILLERMO BOCANGEL WEYDERT
Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones
Presente.-

Asunto: Licencia por Motivo de Agenda de Trabajo

Por especial encargo del señor Congresista Jorge Enrique Meléndez Celis, tengo el alto honor de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar Licencia por motivo de agenda de trabajo programado con anterioridad.

En tal sentido, el señor Congresista no podrá asistir a la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión que usted preside, programado para el día de hoy martes 27 de junio de 2017.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Teddy Yván Daza Alvarado
Asesor Principal Congresista Jorge Meléndez Celis

TDA
C.C.:
Archivo



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Oficio N° 117-2016-2017.EDAH.CR

Lima, 26 de Junio de 2017

Guillermo Augusto BOCANGEL WEYDERT

Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones
Congreso de la República
Presente.-

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirle el presente oficio por especial encargo del señor **Edmundo DEL ÁGUILA HERRERA, Congresista de la República**; a fin de hacerle llegar su cordial saludo y a la vez, solicitarle se sirva usted excusar su asistencia a la Vigésima Cuarta sesión de la Comisión de Transportes a realizarse el martes 27 de los corrientes, debido a compromisos adquiridos con anterioridad.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterar a usted los sentimientos de aprecio del señor Congresista.

Atentamente;



VICTOR COLINA VEGA
ASESOR PRINCIPAL DEL CONGRESISTA
EDMUNDO DEL AGUILA HERRERA

Vcv

www.congreso.gob.pe

Jirón Huallaga 358, Mezzanine Oficina 02 Lima - Perú
Teléfonos /311-7777 anexo 7182

241



Lima, 27 de junio de 2017

OFICIO N°251-2017-ERNS/CR



Señor Congresista
GUILLERMO BOCANGEL WEYDERT
Presidente de la Comisión de Transporte y Comunicaciones
Presente.-

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted, por especial encargo del Congresista Ricardo Narvaez Soto a fin de solicitarle se le conceda licencia por no poder asistir a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Transporte y Comunicaciones, convocada para el día martes 27 de junio del año en curso, por encontrarse cumpliendo labores inherentes a su función parlamentaria.

Atentamente,



Milagros Arbildo Olguin
Asesora

25